

Análisis de Ofertas
Contratación Directa 2018CD-000174-01
“Compra de camisas tipo polo”

Oferta única

Oferente: Innovaciones Givan I.G. S.A.
 Cédula jurídica: 3-101-567244
 Firmante: Iván Delgado Vargas
 Inscrito en el Registro de Proveedores: Sí
 Inscrito como PYMES: Sí.
 Indica Cuenta Cliente: Sí.
 Presenta muestra: Presenta muestra
 Solicitud de Mercancías: 280101
 Monto total ofertado: ₡81.600,00 (ochenta y un mil seiscientos colones exactos)

Oferta Económica:

Ítem	Cantidad	Código Presupuestario	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1	17	2.99.04.030.025	Camisa tipo polo. Tela pique, composición 80/20+color azul oscuro Cuello y puños del mismo color Manga corta Basta con 3 botones Hilo del mismo color de la tela Bolsa en el pecho al lado izquierdo, en esta bolsa irá el bordado Variedad de tallas Marca: Innovaciones Givan	₡4.800,00	₡81.600,00
Monto total de la oferta					₡81.600,00

Monto ofertado: ₡81.600,00 (ochenta y un mil seiscientos colones exactos)

Garantía: 6 meses de garantía contra defectos de fabricación o calidad de los materiales, en condiciones normales de uso y almacenamiento.

El tiempo de entrega: 10 días hábiles.

Vigencia de la oferta: 20 días hábiles.

Lugar de entrega: Las prendas deberán entregarse en el Almacén del Departamento de Proveeduría.

Declaración Jurada: Iván Delgado Vargas, declara bajo juramento que se encuentran al día con las obligaciones relativas al régimen de impuestos a que se refiere el artículo 65 inciso a) del Reglamento General de Contratación Administrativa. Que se encuentra al día con el pago de todo impuesto nacional asimismo, no le alcanza ninguna de las prohibiciones que prevé el artículo 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa. Que no se encuentran inhabilitados para el ejercicio del comercio

ni se encuentran declarados en estado de insolvencia o quiebra, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 19 del RLCA.

Documentos Consultados:

- ✓ Certificación de la CCSS consultada por este Departamento, donde consta que el oferente se encuentra al día con el pago de las obligaciones y cuotas obrero patronales consultado el día 10-10-2018.
- ✓ Certificación consultada por este Departamento, donde consta que el oferente está al día con el pago de las cuotas del Fondo de Desarrollo Social y de Asignaciones Familiares (FODESAF), según se establece en el Art. 22 inciso c). Consultado el día 10-10-2018.

Elaborado por:

Lic. Diego Fernández Solano

Fecha: jueves, 11 de octubre de 2018